

como lo que en teoría era, órgano superior del partido único, sino más bien como think thank, una fábrica de ideas que, por otro lado, tampoco llegaron a materializarse. Salvo, a finales de 1974 –la fecha en sí ya es significativa– en el caso de las asociaciones políticas, al fin y al cabo una victoria pírrica del sector inmovilista, mayoritario en el Consejo. De aquellos que esperaban con la famosa «ventanilla» hacer frente a los retos de un presente cada vez más enrarecido y, sobre todo, alejado del 18 de Julio.

Como es natural, el Consejo Nacional del Movimiento no constituía todo el franquismo. Sólo era una parte y, tal como ponen de manifiesto los autores de este libro, no la más relevante en la praxis política, pero sus debates y propuestas de futuro para un franquismo sin Franco reflejan de modo descarnado el creciente y profundo desajuste entre un régimen anclado en el espíritu del 18 de Julio y las aspiraciones y necesidades de una sociedad cada vez más ajena a todo lo que representaba. Un libro, pues, necesario, que aborda un enfoque poco explorado y que enriquece nuestro conocimiento sobre la dictadura del general.

Ángeles González

JULIO PRADA RODRÍGUEZ

De la agitación republicana a la represión franquista (Ourense 1934-1939)

Barcelona, Ariel, 2006

ISBN: 978-84-344-5208-4

Decía la máxima asentada por la «Xeración Nós» que había que concebir a Galicia como célula de universalidad, acentuando así la vocación que les animaba, firmemente asentada en la revalorización de lo propio en una clave global. De algún modo, la obra de Julio Prada parece querer convertir también su estudio sobre Ourense en algo más que un estudio sobre la represión dentro del modelo agregacionista-provinciano al uso. Para ello, se acude a una suerte

de metodología histórica en la cual se combina un conocimiento exhaustivo de las fuentes y unas lecturas bibliográficas de contenido teórico, que pretenden amplificar el espectro de las hipótesis que se plantean. Con respecto a las fuentes, sólo cabe insistir en el impresionante volumen de documentación manejada, que transita desde la fuente de origen judicial, la documentación administrativa o privada, a la propia fuente oral. Tanto es así, que sin duda la obra no hace justicia al esfuerzo titánico de un historiador que ha podido llegar a tal cantidad de fuentes en un tiempo relativamente corto, con el mérito añadido de haberlo hecho sin ayuda más que de su propio trabajo. Una parte de ello se refleja en el útil CD que acompaña a la edición. Evidentemente, esta obra supone la culminación de una trayectoria de estudios de la última década y convierten al autor en el especialista más destacado sobre un tema de tanta enjundia como la Segunda República y la represión en la provincia de Ourense.

Y es que, como señala Prada, a pesar de los límites en las transformaciones económicas y sociales, el «Ourense republicano no es ajeno a los grandes debates de la política nacional» (p. 14). Comienza su trabajo con un breve repaso de algunos referentes sociológicos e históricos acerca de la violencia, básicamente alrededor de las síntesis de Eduardo González Calleja, para concluir que será más importante la percepción de la violencia que generan los actores sociales que la propia violencia en sí misma. Insiste en esta idea al afirmar que PCE y Falange, objetivamente poco más que grupúsculos, poseían una gran capacidad de intimidación, que llevaba a la percepción de una *materialización ampliada* de su capacidad real de proyección sobre la sociedad (p. 31). A pesar de algunos deslices deterministas, «la dinámica de *acción-reacción* en que entraron derecha e izquierda en las calles ourensanas sólo podían concluir con la eliminación, ya que no física, cuando menos *sociosimbólica* del adversario» (p. 32), el autor huye de la idea historiográficamente denostada desde

hace décadas, de la inevitabilidad de los sucesos que comenzaron en julio de 1936.

En la secuenciación de la crisis republicana, se afirma la centralidad del mantenimiento del orden público, especialmente en lo que respecta a las bases legales para el enjuiciamiento de civiles por vía militar, una situación heredada del siglo XIX que la República no habría querido o podido corregir. De tal forma, concluye, octubre de 1934 y julio de 1936 no constituyen un punto de partida, sino una estación de llegada. En la pendiente que conduce al enfrentamiento final, destaca la importancia de los acontecimientos revolucionarios de Octubre, que aunque no llegaron siquiera en el conjunto de la provincia a la categoría de huelga insurreccional, generarán según el autor una redefinición de las actitudes e ideologías. Resulta un tanto contradictoria esta interpretación, así como la afirmación que hace suya de que la República en ese contexto, al verse obligada a recurrir al ejército, abre las puertas a una intervención futura, sobre todo teniendo en cuenta la larga tradición militarista del ejército español con su inevitable colofón de pretorianismo, que el propio autor parece destacar.

La parte de la obra que se ocupa del Golpe y de sus consecuencias, comienza con un minucioso relato de cómo la Sublevación se fragua, una conspiración con una débil base civil, base que adquirió un papel mucho mayor gracias precisamente al fracaso de la sublevación y a la fractura del ejército (p. 150). La represión se constituiría no como un efecto colateral de la acción de los sublevados, sino como un fundamento de su actuación perfectamente racionalizada. En la obra hay un esfuerzo por establecer una tipología de la represión a partir de sus diferentes manifestaciones: represión física, sea paralegal, institucionalizada o juridificada, económica, la depuración administrativa, y la represión social, cultural y psicológica. Desde el punto de vista de la presentación ordenada de los datos, esta tipología es evidentemente útil, pero resulta algo más floja a la hora de ser un modelo in-

terpretativo en sí misma o responder a la cuestión de qué factores explican el hecho de que se opte por un tipo de represión en unos casos y no en otros. Sobre todo pensando en que la represión, según señala el autor, es una acción planificada racionalmente.

Con respecto a los protagonistas, tanto los sujetos activos como sus víctimas, destaca el autor la responsabilidad final de los militares, incluido en el caso de la represión que llama paralegal, y ello a pesar de que no decidieran cada una de las muertes que tuvieron lugar en la provincia. La geografía de la represión, caracterizada por una enorme dispersión, responde según Prada a la necesidad de extender el terror hasta el último rincón de la provincia para paralizar el menor síntoma de disidencia y mover a la colaboración activa con el régimen (201). En cuanto a las víctimas, el autor señala que «la represión se dirigió precisamente contra aquellos sectores que más se habían identificado con el proyecto de transformación política y social republicano» (226). Una represión que fue por tanto selectiva, una represión de *status* según se dice, que afectaba a los que ostentaban el poder, reconocimiento o influencia social.

La obra de Julio Prada representa, en definitiva, un ejemplo muy acabado de la evolución de los trabajos historiográficos de las últimas décadas sobre la represión franquista. Cabe plantearse si sería útil a partir de ahora, comenzar a ubicar de un modo comparado estos sucesos en el contexto internacional, y no solamente en el mismo tiempo histórico. De este modo, se conseguirá sin duda desterrar la idea de que por contar hasta el último muerto que causó la violencia, podremos llegar a conocerla mejor.

Antonio Míguez Macho